

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**844** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/va, perteneciente a la escala de administración General, subescala administrativa y clase Auxiliar mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía, perteneciente a la escala de administración Especial, subescala Servicios especiales. y clase Agente, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Limpieza y Servicios Mantenimiento AP (Soporte operativo TP) de la plantilla de personal laboral fijo, personal de oficios, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Limpieza y Servicios Mantenimiento AP (Operario/a de limpieza viaria TP) de la plantilla de personal laboral fijo, personal de oficios, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Limpieza y Servicios Mantenimiento AP (Operario/a de limpieza vía pública I) de la plantilla de personal laboral fijo, personal de oficios, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de Administrativo/va (una de Gestor/a administrativo/a y dos de Administrativo/a de gestión), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase administrativo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a (cuatro de Auxiliar de Gestión administrativa), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Medio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Comunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Agente de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Agente, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Cívico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Cívico TP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Personal Cualificado de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno-Auxiliar de Servicios (Auxiliar de servicios de mantenimiento-I), personal de oficios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno-Auxiliar de Servicios (Auxiliar de servicios de mantenimiento), personal de oficios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno-Auxiliar de Servicios (Auxiliar de instalaciones culturales), personal de oficios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Mantenimiento (Auxiliar de servicios de mantenimiento), personal de oficios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Otro Personal de Limpieza y Mantenimiento (Oficial polivalente y Oficial 2 polivalente), personal de oficios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del ayuntamiento y el nombramiento como personal funcionario de carrera de las personas seleccionadas se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOPB).

Sant Feliu de Codines, 30 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Mercè Serratacó i Costa.